

## **"POLICOSMOS S.A."**

### **INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DE "POLICOSMOS, S. A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO 2007:-**

Estimados Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, es mi deber legal y moral, presentar a vuestra consideración, el Informe de Labores cumplidas por la Administración de POLICOSMOS, S. A. en el ejercicio 2007, en los siguientes términos:

#### **I.- SITUACION GENERAL DEL PAIS EN EL 2007.-**

El principal evento que marco la actividad político-económica en el ejercicio 2007 fue sin duda las elecciones de los asambleísta a la novedosa Asamblea Constituyente, sumergiendo al país en nuevas campañas políticas, ofrecimientos desmedidos, campaña con gastos excesivos, financiados por el propio Gobierno quien persiste en acaparar y mantenerse en el Poder y desarrollar su novedoso sistema político denominado Socialismo del siglo XXI, su proyección a un nuevo modelo económico, que impide y desecha la apertura de mercados y su alineación a un nuevo y refinado supuesto socialismo.

La práctica política del Congreso, prácticamente está anulada ya que al ganar con una gran diferencia la instalación de una Asamblea Constituyente, el Congreso ha sido declarado cesante, concediendole a la Asamblea plenos poderes, tan es así que a demás de reformar o crear una nueva Constitución, la Asamblea también esta Fiscalizando y Legislando, creando Leyes a conveniencia del Gobierno, dejando en un segundo plano la inversión, la creación de nuevas fuentes de trabajo, la seguridad jurídica, etc.

Los movimientos llamados de participación ciudadana, se han incrementado notablemente, y esto obedece al incumplimiento de las promesas del Gobierno. Los paros y huelgas han condicionado el desarrollo de los sectores productivos, comerciales y aun al sector agrícola exportador, ya que sus productos no han podido llegar a los centros de embarque internacional.

En lo Fiscal, El presupuesto se ha logrado mantener gracias a los altos precios internacionales del petróleo y el ingreso al país, de las remesas de nuestros sufridos emigrantes, si no estuvieran presente estos dos elementos, la Balanza Comercial arrojaría resultados negativos.

#### **II.- LA SITUACION DE POLICOSMOS S. A. EN EL 2007:-**

La Empresa, pese a los pocos años de vida y a su naciente producción de hilos poliéster está luchando para lograr el objeto propuesto; ha sido muy duro el trabajo realizado y el que queda por hacerlo, ya que no hemos encontrado un optimo escenario para el progreso y expansión industrial y comercial, pese a lo cual hemos logrado niveles medianamente satisfactorios de producción y comercialización de nuestros productos.

Por lo demás, POLICOSMOS S. A., no ha experimentado mayores problemas en lo administrativo y legal, la Administración ha cumplido en atender puntualmente nuestras obligaciones tributarias fiscales y municipales.

### **III.- LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR POLICOSMOS, S.A. EN EL 2007.-**

Los Estados Financieros que hemos proporcionado a los señores accionistas en días anteriores, junto con la contabilidad para su verificación, demuestran los siguientes resultados:

- a) Las Ventas de nuestros productos fueron de \$ 856,443.94, mayores en apenas \$. 32,601.18 en relación al ejercicio 2006;
- b) Nuestro Costo de Producción fue de \$ 842,370.93;
- c) Nuestra Utilidad Bruta llegó por lo tanto a \$ 29,888.69, inferior a los \$ 40,320.25, obtenidos en el ejercicio anterior, inferior en \$ 10,431.56 al del 2006, debido a los ineludibles y altos gastos de producción.
- e) Nuestros Gastos Generales han sido de \$ 13,606.43, resultando una UTILIDAD neta de \$ 16,282.26,
- f) De esta Utilidad de \$ 16,282.26, se deduce el 15% para los Trabajadores, es decir \$. 2,442.34; el 25% del Impuesto a la Renta es decir \$. 3,459.98, y se tiene un resultado partible de \$ 10,379.94, cifra mayor en \$ 4,515.89, en relación al ejercicio anterior.

### **IV.- DESTINO SUGERIDO PARA EL RESULTADO EFECTIVO:**

Me permito sugerir el destino de la Utilidad Neta por así facultarme la Ley, esto es: reconocer el 15% de utilidades para los trabajadores, el pago del 25% en concepto de Impuesto a la Renta. El saldo de la Unidad partible, la Administración sugiere que se mande a repartir las utilidades a los señores accionistas, en razón de que en el ejercicio anterior las utilidades se acumularon en la Reserva Facultativa para un ulterior destino, debiendo reconocer a los socios su derecho a dividendo en proporción a su aportación al capital.

Finalmente dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas, gracias su confianza y colaboración prestada para esta Administración.

Atentamente

  
.....  
FUAD A. DASSUM ARMENDARIZ  
Gerente General.

Marzo del 2.008

NOC/oo.